

En la isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 \$
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Año LIX.

Mahón, sábado 24 de Diciembre de 1932

Núm. 17.923

La Constitución alemana y la Religión

Separación de la Iglesia y el Estado

Por FILOCRATES.

Antes de la caída del Imperio

«La unión del Altar y el Trono» no era en Alemania una fórmula sin sentido: el Protestantismo y el Catolicismo vivían en íntima relación con el Estado, quien les permitía disfrutar de una situación privilegiada. En los reinos protestantes, como Prusia, la religión oficial era el Protestantismo; en los católicos, como Baviera, el Catolicismo; pero se daba el extraño caso, por estar la religión protegida por el Reich, de que en un país católico como Baviera existiese una iglesia oficial protestante, y en otro protestante como Prusia, una iglesia oficial católica. Fuera de estas dos confesiones predominantes, todas las demás eran admitidas sin privilegios ni persecuciones por parte del Poder público. No se había llegado a esa situación sin grandes luchas ni se persistía en ella sin que no ocurriesen de vez en cuando graves conflictos: recuérdese el Kulturkampf, o sea las vehementes campañas de Bismark contra los católicos no imaginables tratándose de protestantes; reconocían éstos en el orden religioso, por jerarca, por obispo supremo, al Emperador; esto es, a la más alta potestad civil, y podían plegarse fácilmente a sus decisiones mientras que los católicos tenían una jerarquía inflexible, y en el puesto más elevado, al Sumo Pontífice de Roma, cuyas doctrinas no eran siempre respetadas por el Estado; en casos de divergencia dogmática entre las dos autoridades civil y religiosa, el católico debía obediencia al Poder religioso, y automáticamente estallaba el conflicto. Pero después de la creación del Centro, un sentido político, cada día más amplio y más comprensivo, hacía posible que la religión y el Estado, contenidos en su peculiar esfera, desarrollasen armónicamente su eficacia.

Hundido el Imperio, prevaleció el criterio de separar la Religión del Estado, y la Asamblea de Weimar determinó el nuevo régimen. Pero cuánto se engañaría quien diese a esa separación el sentido que tiene este concepto en Francia, por ejemplo, o en España! El Estado se separaba de la Iglesia, o de las Iglesias; pero no las expoliaba ni escarneaba; todo lo contrario: el asunto se trataba con las mayores muestras de respeto. Destruídos al desaparecer las dinastías algunos elementos integrantes del Estado, era preciso pensar en una nueva forma de convivencia, y la forma preferida fué la de separación. Católicos y protestantes distinguidos no vacilaron en defenderla, y asociados a otros espíritus rectos supieron contrarrestar los instintos y las aspiraciones partidistas de sectarios y socialdemócratas. El pueblo como siempre, tomado en su acepción más amplia, señaló rumbo a los debates al expresar, con enérgica firmeza, su parecer.

«No se puede decir que la religión es un asunto privado, sino un asunto de la colectividad—afirmaba el ilustre profesor de Kiel, Baugarten—; si el Estado ha conferido a la religión ciertos derechos, la religión ha contribuido al poder y a la prosperidad del Estado.» «No se puede despedir a la religión—se repetía en otros círculos—como se despide a un servidor, cuyos oficios ya no se utilizan. El Estado y la religión han laborado de consuno en el mejoramiento y en la elevación de la sociedad: ¿qué derecho tiene el Estado para atribuirse el principal papel y para asignarse la parte del león? En un pueblo culto como el alemán, la imposición de un sector de la Cámara estaba destinada a no prevalecer si no se fundaba en principios razonables, y así lo comprendieron los extremistas.

Las Iglesias católica y protestante, a quienes se refería el problema, aparecen en la Constitución de Weimar como Corporaciones de derecho público, desligadas por completo del Estado; no es esto decir que viniesen simplemente a caer bajo el derecho privado, pues se les reconoce el carácter de utilidad pública, conservan sus bienes y pueden adquirir sin cortapisas, como cualesquiera otras Asociaciones sujetos de derecho y capaces de propiedad. El Estado las amparará en el ejercicio de sus actividades, y constituye delito el perturbarlas en los actos del culto. Eso de convertir las instituciones religiosas en organismos o en sujetos de inferior y despreciable categoría no la pudieron concebir ni la mentalidad de los legisladores ni el firme sentido jurídico del gran pueblo alemán: lo que contra la razón se impone por la violencia es rémora del progreso mientras subsiste y fuente de perturbaciones, llamada a desaparecer bajo otra violencia más excesiva.

Si no pudo prosperar el intento de los extremistas, encaminado a despojar de sus antiguos bienes a las religiones, tampoco logró en absoluto su objetivo al querer suprimir el presupuesto eclesiástico. Al reconstituirse después de las guerras napoleónicas, el Estado echó mano de gran parte del patrimonio de las Iglesias. «Que se nos devuelvan nuestros bienes o que se reconozca que el presupuesto eclesiástico actual no es más que una indemnización por el despojo. ¿Quién es el Estado para apoderarse sin más ni más de los bienes de sus súbditos? Ni un diputado, ni mil diputados erigidos en Asamblea tienen autoridad para abolir lo que el derecho natural proclama... Los bienes de la Iglesia fueron adquiridos por un impulso expansivo religioso y consagrados a un fin religioso. El fiel que edifica un templo, o enriquece un altar, o regala una obra de arte, o funda una capellanía, no subtrae nada al Estado, ni tiene intención de privarse de lo suyo para que lo herede el Estado. Infinidad de obras de arte que existen no se habrían creado ni existirían si se hubiese sabido que de ellas se habría de apoderar el Estado...» Sería largo indicar la serie de puntos de vista y de argumentos desarrollados en el debate.

El presupuesto eclesiástico fué, no obstante todo esto, suprimido; pero se mantuvo como medida provisional, y así continúa aún, mientras las Iglesias no puedan proveer a su propio sostenimiento. Para ayudarlas consistió el Estado que las Iglesias pudiesen imponer tributos a sus adeptos y él mismo se encargó de recaudarlos con

los agentes de la Administración pública mediante una módica retribución; más aún: cuando el valor del marco decreció vertiginosamente, los funcionarios públicos reclamaron un aumento de sueldos; el Estado lo concedió, y consiguió otro equivalente en el presupuesto eclesiástico para auxiliar a los sacerdotes; sólo en Sajonia, en Turingia y en Brunswick, feudos entonces del socialismo, no se accedió a esa mejora, con escándalo y fuerte protesta de gran parte del país. Exponer otros modos indirectos con que el Estado favorece a las religiones, como sustentar cátedras de Filosofía y Teología en las Universidades, nos llevaría lejos de nuestro propósito.

La Constitución de Weimar está ya muerta, y en torno a su cadáver se hacen las combinaciones políticas más extrañas: pero tal como fué elaborada, es un producto artificial tan depurado, una fórmula de compromiso tan sutil y tan complicada, que no se la puede invocar como bandera ni como precedente del sectarismo occidental y la talla intelectual del doctor Preuss, que no fué el único ni el mayor, no puede tampoco compararse con la estatura deleznable y fantasmagórica de un demagogo de café.

FILOCRATES

(De «La Nación»).



ROMA. — Con imponente solemnidad han sido inaugurados por Su Santidad Pío XI los nuevos Museos del Vaticano. Momento de salir el Papa de dicho edificio

La unión de derechas

Del discurso de D. Antonio Goincochea:

Quiere recoger en dos palabras el llamamiento que en su discurso hizo don Esteban Bilbao. La unión de derechas hay que hacerla bajo la base de una Federación, sin perder ninguno la autonomía en la peculiar y propia. Se nos podrá pedir, en determinado momento, el silencio; lo que no se nos puede pedir es la abdicación. Esa unión ha de encaminarse en tres direcciones: una cultural, una social y otra electoral. Pero yo os tengo que decir que veo en el ambiente prevalecer corrientes que representan un arrepentimiento. Antes se aspiraba a suprimir las derechas; ahora a suplantadas, y no hay posibilidad de eso, porque la derecha está aquí y no puede estar en otra parte. No tendrán esas derechas, para imprimirlas en el brazo, la marca de candente hierro que denota la pertenencia a su amo; ni para que figuren como comparsa en las recepciones de los alcázares, ni para exhibirlas como fiera enjaulada en los viajes de turismo de los extranjeros ilustres: ni para que se muevan a compás como rueda trasera de los carros triunfantes.

No apetezcáis la diestra, contentaros con la siniestra. No deseéis una derecha domesticada, como los antiguos reyes un bufón enano y contrahecho, para que les solazara y divertiera.

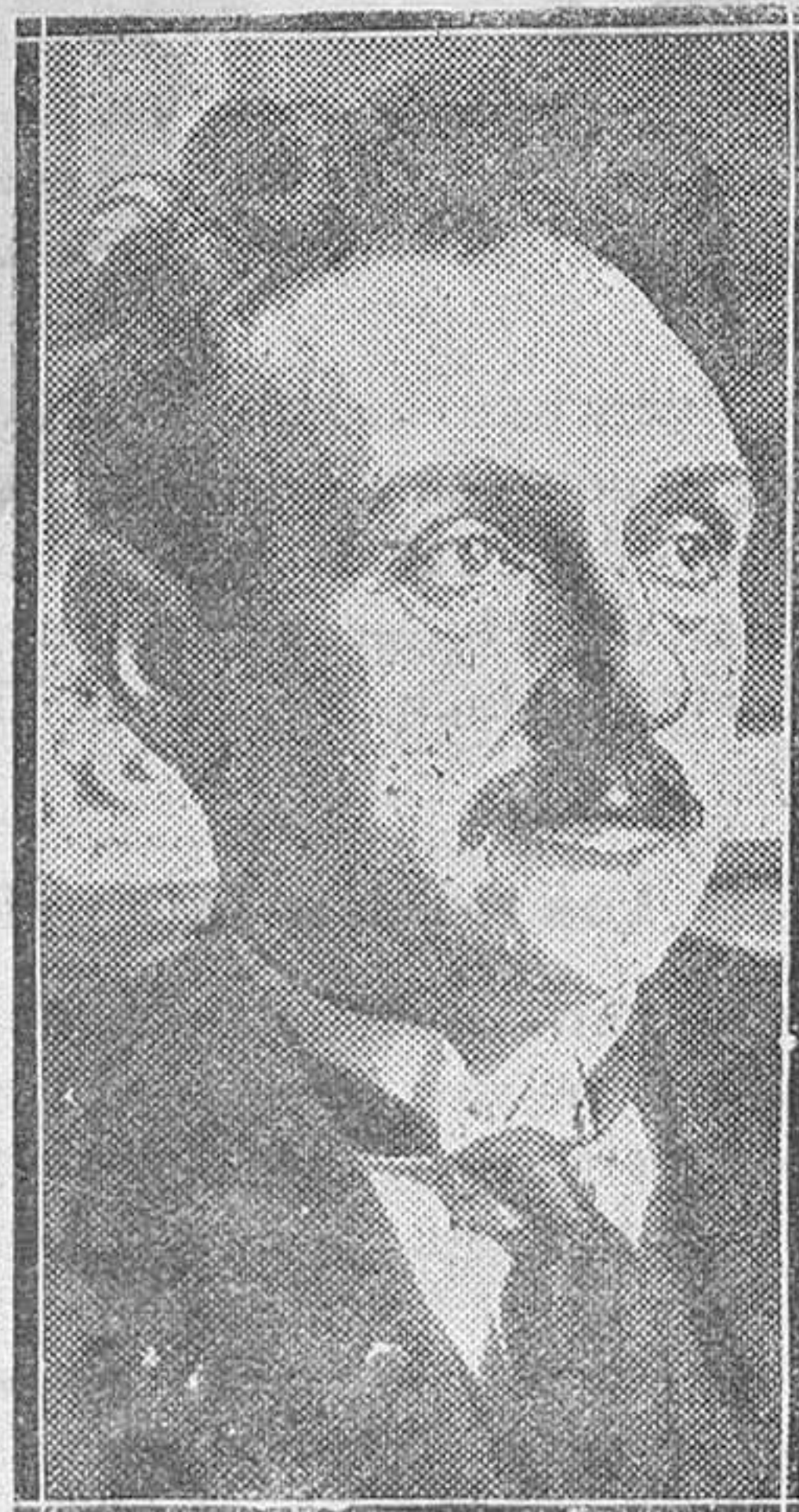
Repugnamos el posibilismo. Jamás intratables, hostiles irreductibles, lo somos, no para beneficio nuestro, en beneficio de España, que quiere volver a sí misma, a la intimidad de su espíritu, a la plenitud de su genio creador, a hallar

las vías para reconquistar la paz y el bienestar y escalar la cumbre de su grandeza.

El ilustre orador, que fué interrumpido frecuentemente por grandes aplausos, recibió al final de su elocuentísimo discurso una enorme ovación, que duró largo rato.

En pocos minutos, y con el mayor orden, se desalojó el local. A la salida del mismo, los jóvenes tradicionalistas coadyuvaron con los agentes de la autoridad, invitando al público a que no formara grupos en la calle.

(De «A B C»).



PARIS. — Mr. Chauteemps que no pudo formar Gobierno

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

ADVERTENCIA:

Por ser mañana la festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y celebrar en dicho día los Reverendos señores Sacerdotes tres Misas, el horario ordinario de domingos y días festivos se verá alterado en un aumento en todas las iglesias de la ciudad. De todos modos las Misas fijas de dicho horario se dirán de conformidad con el mismo.

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Gregorio, presbítero; Luciano, Metrovito, Pablo, Genobio, Teófilo, Druso, Eutimio, mrs.; Delfín, ob.; Társula, Irminia, vgs.

Santos de mañana: Domingo. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Anastasia, mártir; Eugenia. (Se abren las Velaciones).

La Misa y oficio divino de hoy es de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito simple hasta Laudes que empieza a ser el rito doble y color violado.

La Misa y oficio divino de mañana es de la Festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de primera clase con octava privilegiada de tercer orden y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en el Asilo Calabria de la calle de San Juan.

LA SOLEMNIDAD DE MAÑANA

NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. — José descendiente de la estirpe Real de David, se va con María a Belén y siendo pobres, se vieron obligados a retirarse a un portal, y allí, Aquel que fué el prometido por el Eterno, el vaticinado por los profetas, el suspirado por los justos de tantos siglos, el Salvador, apareció entre nosotros. Una luz celeste irradió aquel Portal, cánticos angélicos resuenan en el aire y los pastores corren a adorar a su Señor. Gloria a Dios que nos dió su Unigénito por nuestra Salvación. Gloria a Dios que elevó a María Virgen, al grado de Madre de Dios.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Dominica vacante.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Después de cantados los tres noc-



MADRID. — El nuevo ministro de Suiza en Madrid, señor Charles Egger, que presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República

turnos de Maitines, en la vigilia, a las nueve y media, se celebrará con toda solemnidad la Misa de media noche, llamada vulgarmente del Gallo.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor solemne.

Por la tarde a las tres solemnes Visperas, rezo de Completas y Rosario al santo Misterio de Be'én.

Lunes 26 —San Esteban, Protomártir. Se practicarán idénticos cultos a los del día anterior, predicando en la mayor solemne el Reverendo don Fermín Rosas, Vicario.

Todos los días Misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve se cantará la Conventual. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del Santo Rosario.

Iglesia de las Religiosas Concepcionistas

Solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, en espíritu de desagravio, reparación y súplica para el triunfo de la Iglesia en las actuales circunstancias.

Empezarán el viernes día 30. A las siete habrá Misa rezada y terminada ésta se expondrá S. D. M. practicándose seguidamente un ejercicio de reparación y desagravio. A las diez y media se rezará una parte del santo Rosario, la estación al Santísimo y acto de consagración, luego la Misa de once.

Por la tarde a las cuatro y media segunda parte del santo Rosario y ejercicio de reparación y súplica. A las seis tercera parte del santo Rosario, Trisagio cantado y ejercicio de la Hora Santa con cánticos apropiados al acto, y luego reserva.

Sábado día 31. — A las siete Misa rezada y exposición del Santísimo Sacramento, siguiendo los mismos cultos que el día anterior. En el ejercicio que empieza a las seis de la tarde, en vez de la Hora Santa, se practicará un ejercicio propio de fin de año, terminando con solemne Te Deum laudamus.

Día 1.º de año. A las seis y media exposición de S. D. M. siguiendo el ejercicio de reparación y desagravio como los dos días anteriores, y una parte del santo Rosario.

A las ocho Misa de comunión cantada. Por la tarde a las cuatro y media segunda parte del santo Rosario y ejercicio de reparación y súplica. A las seis, tercera parte del santo Rosario, Trisagio cantado, sermón a cargo del Rdo. señor don Francisco Pons Sintes, presbítero, Capellán de las Hermanas Carmelitas, motete, Letanias del Santísimo, procesión, bendición y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Esta noche vigilia de Navidad, se cantarán Maitines a las diez y a las doce Misa solemne cantada

LE SERA IMPOSIBLE

encontrar una casa mejor surtida en botillería de todas clases, en vinos, licores y champagnes de CAVA, marcas legítimas, y vinos, licores a granel superiores, precios baratísimos, que la **CASA FERRÉ. - Mahón**
BODEGAS LAS MAS IMPORTANTES DE LA ISLA

ALCALDÍA DE MAHÓN

Suscripción voluntaria pro obreros en paro forzoso

(21 LISTA)

	CUOTA SEMANAL	
	DONATIVO	Pesetas
Don Pedro Maneat Rodríguez	5 00	
Don Vicente Gelabert	2 00	
Recaudado en el Establecimiento de don Vicente Gelabert	2 60	
Don Miguel Martorell	3 00	(3.ª vez)
Don Matías Pons Togores	1 00	(3.ª vez)
Don Luis Pons Juanes	1 00	(3.ª vez)
D. M. L.	10 00	
Don Rafael Mercadal	25 00	
Don José M.ª Natta Ponssetí	10 00	
Don Francisco B. Ponssetí Mascaró	10 00	
Don Francisco Rita	10 00	
Don Bonifacio Iníguez e Iníguez	25 00	
Don Gabriel Orfila Cardona	25 00	
X. - 2	5 00	
X. + 2	5 00	
Don Bartolomé Sanz	15 00	
Don Luis Ferrer Ferrer	25 00	
Don Mateo Reynés Reus	5 00	
Don Pedro Pons Tuduri	10 00	
Doña Lacia Pons Lapena	10 00	
Don Juan Sintes Bagur	10 00	
Doña Agueda Bagur Pons	10 00	
Don Ernesto Anglés Pons	10 00	
Don Francisco Aristoy Santo	15 00	2 00
Don Jaime Pons Fábregas	3 00	
Don Juan Vidal Triay	5 00	
Doña Elvira Marqués Pons	5 00	
Doña Juana Pons, Vda. del Amo	20 00	
Don Pablo del Amo	10 00	
D. F. F. F.	15 00	
Don Emilio Gómez Cano	10 00	
Don Antonio Petrus Sans	10 00	
Don Juan Genovar	5 00	
Don Domingo Pascual Mentañés	20 00	

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

CATÓLICOS:

Doblad vuestras limosnas para sostenimiento del Culto y Clero, que necesitan para subsistir de nuestro auxilio

CRÓNICA

Rifas y... julepe

Hoy han aparecido en las plazas de España y del Carmen los puestos de rifadores, costumbre que había desaparecido y que desde el año pasado se ha restablecido.

Las rifas que siempre habían sido combatidas por los que hoy podrían suprimirlas, ahora resultan un número de atracción que viene a sustituir las ferias y prestan mayor animación a las fiestas.

Igual ocurre con el julepe (burro), juego que, según fidedignos informes, se permitirá estas fiestas.

Rifas y julepe. Buen modo de celebrar las democráticas y laicas fiestas de Navidad.

Animación callejera

Ayer ya se observó por nuestras principales calles alguna mayor animación viéndose bastante público en los comercios de comestibles y dulcerías. Estos últimos expusieron ayer los tradicionales *betlems* rivalizando todos los comercios de este ramo en buen gusto y esplendidez.

La animación será sin duda mayor en la tarde de hoy que la mayoría de vecinos dedican a sus compras.

En el mercado de la plaza del Claustro se despachará esta tarde y los establecimientos carnicerías igualmente.

Reunión familiar

Organizado por la Sección Recreativa de la Unión de Derechas, se celebrará el próximo lunes día 26 en el local social y empezando a las cinco y media una reunión de confianza, a la cual quedan invitados todos los asociados.

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Alicante» salieron a er para Palma el Interventor de Fondos Municipales don Tomás Molina Alorda y señora; el Administrador de Aduanas de Ciudadela don José López y señora; el Procurador de los Tribunales don Gabriel Orfila y señora; y el Inspector de Radiotelegrafía don Nemesio Iruñeta Almedoz.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» don Antonio J. Tuduri Monjo; doña Antonia Rodríguez de Sintés e hijo; el veterinario militar don Joaquín Abadía Arregut y familia; el alumno de la Academia de Artillería don Francisco Sintés Obrador; dos reverendas religiosas del Sagrado Corazón de María; la señorita Margarita Socías Amorós; el abogado don Marcial Pascuchí y el empresario del Principal D. Rafael López Aragónés.

También han llegado en dicho buque la compañía de comedias de Joaquín Torrents y la atracción que han de debutar esta noche en el Teatro Principal y Salón Trianon.

Los Romeu-Julianellys

Esta mañana han llegado los DIEZ artistas que componen la notable atracción Romeu-Julianellys que debutan esta noche y actuarán estas fiestas en el teatro de la calle de San Elías. Si nos atenemos al prestigio de que vienen precedidos no cabe dudar de que su actuación en el TRIANON resultará bajo todos los aspectos muy agradable.

II Copa Navidad de tenis

Resultados de los partidos de ayer:

Perry v. a Llambias por 6 4, 6 1.
Doherty v. a Corral por 6 3, 7 5
Díaz v. a Crisóstomo por 6 0, 63.
Orden de juego para hoy:

A las 2 y media: Llambias-Corral.
A las 3: Díaz Doherty.

Orden de juego para mañana, Navidad:

A las 10: Corral Crisóstomo.
A las 11: Tutzó Perry.
A las 12: Florit-Tutzó.

La entrada es libre durante los días de concurso.

Socorros para el paro forzoso

En la «Gaceta» del 15 de los corrientes aparece una relación de los pueblos a los que han sido asignados socorros por la Comisión Interministerial.

En dicha relación figuran de Menorca: Alayor con dos mil pesetas; Ciudadela con dos mil pesetas; Mercadal con 500 pesetas, San Luis con 500 y Villa-Carlos con 500 pesetas.

A nuestra ciudad no la han comprendido en el reparto, sin duda porque con el dragado del puerto se mitigará el paro obrero.

Donativos

Una persona que oculta su nombre, ha obsequiado a los Asilados del Hospital civil con 42 cajas de turrón de Jijona, de 200 gramos cada una y 28 ídem a los de la Casa de Misericordia.

Es de alabar el proceder de tan caritativa persona.

Los dueños de las barcas del *bou* han entregado a los Establecimientos de Beneficencia, Hospital civil y Casa de Misericordia, una partida de pescado a cada uno de ellos. Muy bien por los donantes.

Un comerciante de esta ciudad ha regalado a los niños de la Casa Misericordia, un número de globos de goma.

Un ruego

Los dependientes de esta localidad ruegan al señor Alcalde el total y exacto cumplimiento de la base cuarta de los Comités Paritarios del comercio en General que dice los días 1.º de Mayo y 25 de Diciembre no se abrirá ninguno de los establecimientos comprendidos en la base primera.

Mañana deberán permanecer cerrados los establecimientos de comercio

Consultado el caso telegráficamente por el señor Alcalde, se ha recibido la contestación siguiente:

«Presidente Jurado Mixto Comercio General a Alcalde Mahón.

Contestando telegrama manifiéstole establecimientos comercio general permanecerán cerrados día 25 tanto por ser día cierre total consignado bases como por ser domingo.

También figura día 25 como cierre total en bases aprobadas para Menorca.

Seguramente registrándose confusión por haber acordado Jurado Mixto comercio alimentación que colmados tiendas comestibles puedan tener abierto día Navidad dos tarde.

Salúdole. - Gregorio Crespo.»

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad y del de Alayor, han sido denunciados dos vecinos de Mahón y uno de Mercadal, por conducir un automóvil cada uno de noche sin llevar la luz posterior encendida, infringiendo el artículo 173 inciso 5.º del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 22 de los corrientes, ha obtenido premio de 10.000 pesetas el billete n.º 7185, y reintegro de 2.000 pesetas los números 1007, 3907 y 32367, que fueron expandidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Ale-

jandre (estanco calle Pintor Calbo).

—En el mismo sorteo han obtenido el reintegro los billetes números 227, 327, 7937 y 16197, despachados en la Administración Loterías n.º 1 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 23 de Diciembre. —Vicente Pons Seguí, 53 años, falleció en la calle Vassallo, 8.

María Moll Borrás, 81 años, falleció en la calle Doctor Orfila, 41.

NOTICIAS MARITIMAS

Habiéndose concedido un mes de permiso al capitán de la motonave «Ciudad de Mahón» don Gerardo Corpas Valero, se ha hecho cargo internamente del mando de dicho motobuque el capitán don Ricardo Samaranch Almeda.

—Con 30 pasajeros, correspondencia y carga, incluso 12 pavos, anoche zarpo para Palma la motonave «Ciudad de Alicante».

De Barcelona ha llegado hoy la motonave «Ciudad de Mahón», conduciendo 76 pasajeros, correspondencia y carga.

—Conduciendo importante cargamento de cemento, ha llegado de Barcelona el motovelero «Cala Fornells».

—Esta mañana ha zarpo con rumbo a Ciudadela el vapor «Canalejas».

American Bar

Inauguración de la sección charcotería en este Establecimiento. Toda la noche se servirá variado surtido de fiambres, mariscos, etcétera.

De 11 a 2 madrugada amenizará el Sexteto de costumbre.

Precios relativamente económicos.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23 a las 18.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha reunido Gobierno en el Palacio de Buenavista para celebrar consejo ordinario bajo la presidencia del señor Azaña.

Asistieron todos los ministros a excepción del de Gobernación señor Casares Quiroga.

Ignórase la causa por la que el señor Casares Quiroga no ha asistido al Consejo suponiéndose que quizá sea por haberse retirado de madrugada al terminar la sesión de las Cortes.

Los ministros al entrar no hicieron manifestaciones.

La noticia sensacional de Lerroux

Al salir los ministros del Palacio de Buenavista después del Consejo los reporteros abordaron al ministro del Trabajo señor Largo Caballero preguntándole sobre la noticia sensacional anunciada en el Congreso por el Jefe de los radicales señor Lerroux.

Largo Caballero afirmó que en lo tratado en el Consejo de ministros no había habido nada importante.

Manifestaciones de Zulueta

Al ministro de Estado señor Zulueta preguntáronle los periodistas acerca de la combinación diplomática anunciada por los periódicos.

Contestó que ni el Presidente del Consejo ni él habían resuelto nada respecto a este asunto. Añadió que lo hará uno de estos días.

Ha facilitado el señor Zulueta una nota a la prensa

GRUPO AUTONOMO MIXTO DE ZAPADORES Y TELEGRAFOS N.º 2

Avuncio

Debiendo contratarse el suministro de carnes para la comida de tropa de este Grupo por el presente se convoca a los que deseen ser abastecedores a presentar sus proposiciones a las 11 horas del día 31 del actual ante la Junta económica del mismo. El suministro deberá hacerse con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego que estará a disposición de los que deseen en las oficinas del Cuerpo.

Pérdida: De una cadena de oro para reloj, desde la calle Nueva al muelle, pasando por Santo Cristo, plaza de España, Rampa Abundancia y Andén, hasta el vapor «Jaime II». Se gratificará la entrega en esta imprenta.

Regimiento de Infantería núm. 39

Necesitando este Regimiento contratar los despojos de las reses que hayan de sacrificarse durante el año 1933, por el presente se abre un concurso entre los señores que pueda convenirles para que presenten sus proposiciones al señor Comandante Mayor hasta las 11 horas del día 28, para que la Junta Económica del Cuerpo proceda a su adjudicación, siendo de cuenta del que se le adjudique el importe de este anuncio.

Tacos para Calendarios 1933

Edición del Corazón de Jesús. Se han recibido y puesto a la venta en la Librería de Manuel Sintés Roiger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Regimiento de Infantería n.º 39

Necesitando este Regimiento contratar los fiemos de los dos Cuarteles para el año 1933, se abre un concurso por el presente para que los señores que pueda convenirles presenten proposiciones en sobre cerrado al señor Comandante Mayor hasta las once horas del día 28 del actual, para que la Junta Económica del Cuerpo proceda a su adjudicación, siendo de cuenta del que se adjudique el importe de este anuncio.

20 22 24

Madrid 24 a la 1:20.

Sesión del Congreso

A las cinco abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara desanimadísima.

Apruébanse varios proyectos.

Besteiro propone que se nombre una comisión especial dictaminadora del proyecto de Garantías Constitucionales sin menoscabo para la Comisión Permanente de Justicia.

Apruébanse varios créditos extraordinarios.

Sigue la discusión del articulo del presupuesto.

Leizaola pide algunas aclaraciones.

Apruébanse los artículos hasta el 32 y con ligero debate hasta el 40.

Almítense algunas enmiendas.

Iranzo presenta una ligera enmienda que se acepta sobre el pago a los Profesores de Religión de los Institutos.

Apruébanse el 42 y el 43.

Al discutirse el 44 los señores Fanjul, Calderón y Guerra del Río espresan su extrañeza de que se presente un voto pidiendo la supresión del mismo que se dió aprobado por la comisión.

Afirman que la Comisión no se ha reunido después de haber acordado incluir el artículo referido.

Califican duramente la conducta que dicen es política de encrucijada.

Grandes protestas en los radicales socialistas.

Baeza Medina afirma que en una nueva reunión la Comisión ha dejado las responsabilidades al Gobierno.

Niembro estima que lo que ocurre es abusivo en modo extraordinario.

El ministro de Justicia señor Albornoz niega que trajera el proyecto para hacer política. Lo trajo por pedirlo la comisión insistentemente.

Azcárate protesta de las irregularidades que se advierten en el Parlamento.

Besteiro indica que no puede dar validez a las reuniones parciales de la Comisión. Seguirá el dictamen.

Baeza Medina mantiene su voto.

Guerra del Río, recuerda que los radicales votaron el artículo 6 de la Constitución y votaron el dictamen del artículo 44 a [propuesta de los representantes del Gobierno.

Ahora estos dicen lo contrario.

Los radicales no votarán por no refrendar con sus votos la falta de seriedad que tal conducta implica.

Martínez de Velasco anuncia que la minoría agraria votará en contra.

Intervienen varios confusamente.

Beunza increpa a Besteiro acusándole de parcialidad.

Pequeños escándalos. Calderón rectifica.

Pídese la votación nominal y que se lean los nombres de los que votaron.

Besteiro: Puestos en este plan advierto que la sesión será continua.

Nominalmente se aprueba el voto por gran mayoría.

Maura: Si se vá a la sesión continúa que rechazamos, vámonos de la Cámara.

Besteiro: La sesión será permanente ante la amenaza de una obstrucción.

Martínez de Velasco: La minoría agraria no pretende obstruir.

Arévalo pide que se acepte de algún modo el espíritu del artículo 44.

Guerra del Río, dice que no cree que sea tanto el agobio en la aprobación de los presupuestos para lo que hay tiempo hasta el día 31 de diciembre.

Maura pide que se suspendan las sesiones hasta el día 27 o el 29.

Azaña hace constar que el Gobierno se adhiere a la propuesta de Besteiro.

Maura: Lo que hace falta es cumplir lo que acuerde la Cámara.

Besteiro deja que la Cámara resuelva.

La Cámara acuerda que haya sesión esta noche.

Y se levanta la sesión a las 9:15 para reanudarla a las diez y media.

Hasta Junio no podrán votar las mujeres

El Presidente de la Junta Central del Censo don Melquíades Alvarez manifestó esta tarde que se ha reunido la Junta examinando los diferentes aspectos de la redacción del Censo, llegándose al acuerdo de que si ha de concederse el voto a la mujer en las primeras elecciones, éstas no podrán celebrarse hasta Junio.

La nocturna del Congreso

Con gran desanimación, se abre la sesión nocturna del Congreso a las 10:45.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Marina y Justicia.

Continúa la discusión del artículo 44.

Fanjul apoya como voto particular lo que antes fué dictamen de la comisión y que desechó anteriormente la Cámara.

Albornoz se dirige a los diversos sectores de la Cámara y recuerda que los radicales y federales tienen en su programa la separación de la Iglesia y del Estado.

Es necesario, dice, que pensemos que no puede aceptarse el antiguo artículo del dictamen. No puede el Estado conceder privilegios a los Párrocos ni a ninguna otra clase del Clero. Su caso es distinto que el de los Jueces, pues estos son funcionarios públicos del Estado, el Clero solamente lo fué mientras el Estado



—Es mío.
—Nó; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal,
cerrando el paso al
RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA
Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose
usar en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

fué católico. Aunque se le reconocieran las mismas condiciones, carecen de derecho de retiros y pensiones, siendo solo concejales que, aunque funcionarios públicos, no reciben nunca remuneración.

En el clero sólo deben percibir mientras ejerzan funciones. No soy, dice don Alvaro, enemigo de la Iglesia. Comprendo la situación difícil en que quedará el clero rural, pero la Iglesia de España no necesita ayuda del Estado, pues la partida que se suprime no pasa del 15 por ciento de los ingresos de la Iglesia. Refiere los ingresos diversos con que cuenta la Iglesia como el acervo Pío de Madrid, de un capital de más de ocho millones con sus formidables intereses. Además los edificios conventuales de Madrid valen muchos millones.

Guerra del Río mantiene el criterio del partido sobre la separación de la Iglesia y el Estado. Votaran con el Gobierno.

Niembro rechaza las manifestaciones de Albornoz sobre los federales. Censura que el ministro dijera que no son consecuentes con sus ideas. Rechaza esta apreciación del ministro y que se quiera ir a una persecución religiosa, cuando hay tantas otras cosas graves, como el traspaso de poderes a la Generalidad que reclaman la máxima atención.

Fanjul pide votación nominal.

Beunza explica el voto presentado, que se rechaza por 157 votos contra 25.

Guallar defiende una enmienda.

Negrín pide que se habilite para celebrar sesión el día 24.

Azaña dice: Ni siquiera ha expresado el criterio del Gobierno.

Besteiro manifiesta que hay tantas enmiendas presentadas para lo restante de la discusión, que no habrá bastante para discutir las con toda una semana.

Pide a los agrarios que retiren sus enmiendas.

Martínez de Velasco: No retiramos ni una de las enmiendas presentadas.

Maura: Los agrarios están en su derecho al mantenerlas.

Debe habilitarse la semana próxima.

Azaña dice que le da igual que se comience con la semana parlamentaria el martes.

Besteiro lo propone, acordando reanudarse el debate el martes próximo.

Se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

Dice Azaña.

Hay que extremar los izquierdismos

En la reunión de la federación de izquierdas que se ha celebrado se ha designado el Comité directivo que integran 4 radicales socialistas, 3 de Acción Republicana, 1 de la Orga y 2 de la Esquerra.

En esta reunión Azaña pronunció un discurso declarando que es preciso acentuar más el sentido izquierdista de la República para terminar la revolución que desde su comienzo realiza el régimen.

La noticia sensacional de Lerroux.

Se trata de algo grave

Al llegar Lerroux al Congreso esta pasada tarde los periodistas dijéronle que ni un ministro sabía nada del notición a que él se refirió ayer que había pendiente.

Lerroux insistió en que había una noticia sensacional,

accediendo a decirse al compañero que los periodistas designaran bajo palabra de no revelarla hasta que oficialmente sea publicada en la «Gaceta».

Lerroux habló secretamente con el compañero designado por los periodistas.

Este después de hablar con Lerroux, nos dijo a todos que la noticia era algo grave.

Después interrogados varios ministros contestaron negativamente o en sentido irónico.

Prensa Asociada

CONCURSO Base Naval de Mahón

A las once de la mañana del día 27 del actual se celebrará en esta Base Naval concurso público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para obras en el submarino «C 2», con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 23 Diciembre de 1932. — El Comisario, Juan Gea. 24-8

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2

Necesitando adquirir este Grupo 5.000 kilogramos de leña para cocina y 700 kilogramos de carbón vegetal para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen puedan hacer proposiciones hasta las doce de la mañana del día 28 del actual.

El importe de este anuncio será cargado a los adjudicatarios.

Villa Carlos 21 Diciembre 1932.

—El Teniente Mayor accidental, Miguel Pallicer. 5-8

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Píncipe), 14.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Enero 1932, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Tercer concurso de puestas celebrado por el Sindicato Avícola de Menorca

bajo el control de la Estación de Agricultura de Mahón

PREMIOS INDIVIDUALES

Número de la gallina	RAZA	PROPIETARIO	Puntos	RECOMPENSA
RAZAS NACIONALES				
23	Menorquina negra	Jaime Huguet	269	35
15	Id. id.	José Doménech	257	28
19	Prat. leonada	Miguel Mercadal	245	11
3	Id. id.	Viuda de Castejó	200	82
5	Id. id.	Id. id.	213	87
11	Menorquina negra	José Doménech	204	95
14	Id. id.	Id. id.	196	65
17	Prat. leonada	Miguel Mercadal	206	36
20	Id. id.	Id. id.	213	94
21	Menorquina negra	Jaime Huguet	191	56
22	Id. id.	Id. id.	206	92
25	Id. id.	Id. id.	224	33
27	Id. id.	Esperanza Benejam	209	34
29	Id. id.	Id. id.	188	63
30	Id. id.	Id. id.	215	01
RAZAS EXTRANJERAS				
Desiertos				
31	Leghorn blanca	Jaime Huguet	196	29
PUESTA INVERNAL				
13	Menorquina negra	José Doménech	86	40
21	Id. id.	Jaime Huguet	82	38
19	Prat. leonada	Miguel Mercadal	77	43
23	Menorquina negra	Jaime Huguet	75	23
PREMIOS DE CONJUNTO				
Lotes				
C	Menorquina negra	José Doménech	780	75
E	Id. id.	Jaime Huguet	904	85
F	Id. id.	Esperanza Benejam	786	45

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

Sábado. A las 9'30. Sesión gran moda. Butaca, 0'75; Gen, 0'50

El emocionante film de cow-boys, mudo, por Ken Maynard y su caballo Tarzan,

El héroe del desierto

Estreno, estreno, del grandioso film «Metro», basado en la obra «VAN NURSE»

Enfermeras de guerra

Por la bellísima rubia Anita Page y el galán americano Robert Montgomery

Domingo, día de Navidad. — A las 6'15 y 9'30: ENFERMERAS DE GUERRA, y selecto complemento. — Tarde: Butaca, 0'75; General, 0'50. — Noche: Butaca, 0'65; General, 0'50.

Lunes, segunda fiesta. — A las 3'30: EL HEROE DEL DESIERTO. Entrada única, 0'40.

Lunes. — A las 6'15 y a las 9'30: Colosal repris: EN SILENCIO. — Emocionante super-joya hablada y cantada en italiano por Dria Paola.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 24 Diciembre de 1932. — A las 9'30 noche

DEBUT de la notable Compañía de Comedias que dirige el primer actor JOAQUÍN TORRENS, con la preciosa obra

EL AMIGO TEDDY

Mañana, domingo: 5'30 tarde: EL AMIGO TEDDY. — 9'30 noche: LOS HIJOS ARTIFICIALES.

Lunes: TERRA BAIXA.

REMORDIMIENTO

La película más emocionante que se ha filmado

SALÓN TRIANON

Sábado 24 Diciembre 1932. — 9'30 noche.

Domingo y lunes. — ¡Dos sesiones! — A las 6 y 9'30

RESONANTE DEBUT del formidable espectáculo de arte moderno

ROMEU - JULIANELLYS

Compuesto de SIETE lindas señoritas y TRES caballeros

Una atracción completa y variadísima, con un género de espectáculo encantador

Juventud Belleza Magnífica presentación Lujoso vestuario

Precios: Plateas, 3'50; Palcos, 3'00; Entrada y butaca, 1'50; Entrada general, 0'70.

Domingo y lunes, después de las sesiones de las noches, EXTRAORDINARIOS DANCINGS.

Se suplica a las personas que hayan efectuado encargos de localidades se sirvan pasar a recogerlas el sábado desde las 6 en adelante.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado, a las 6'30.

Domingo, a las 4'30, 6'45 y 9'45

La Chica de Montparnás

Maravilla sonora hablada y cantada por GRACIA DEL RÍO. ¡Música ideal!

HUYE FALDAS

Hablada en español por Charles Chase

Sesiones 6'30; But., 1'00; Gral., 0'60. — Sesiones de las 4 y 9'30: But., 0'75; Gral., 0'50.

Lunes, a las 4, 6'30 y 9'30

SEVILLA DE MIS AMORES

Hablada en español por Ramón Navarro

Copia reformada, cantando R. Navarro un fragmento de la ópera «Il Pagliacci»

Miércoles, tarde y noche, nuevas proyecciones de SEVILLA DE MIS AMORES.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

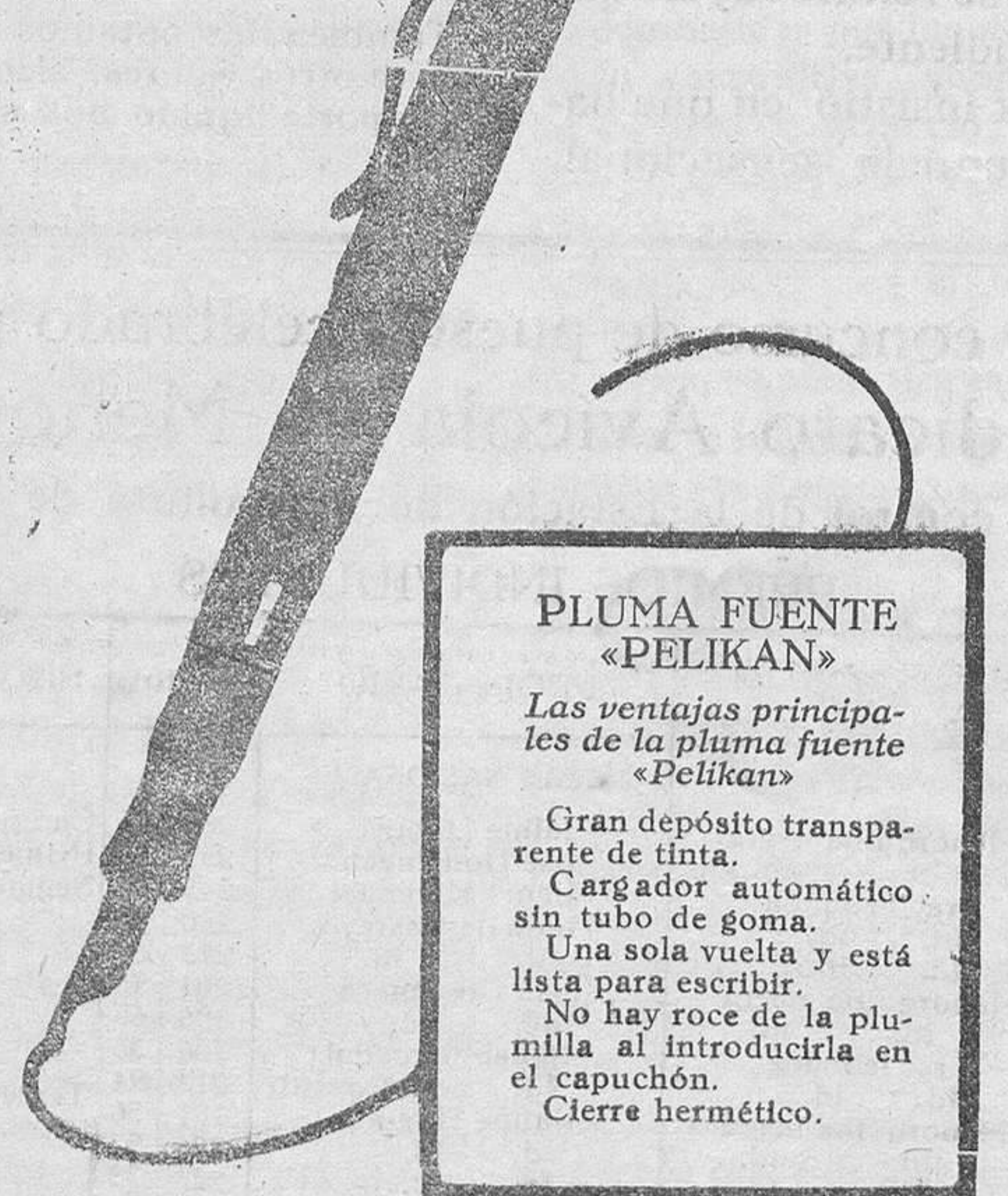
Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

"PELIKAN"

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

VENTA ÚNICA: MANUFAC. UND. WIP

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

PARA PASAR EL RATO

Montajes dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Hermandades, la mayoría en verso, escritas por reputados autores dramáticos.

Prescindir de toda ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Prescindir de toda ejemplar de montajes en ediciones ilustradas a 1 y 2 papeles.

Despedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores de Méjico y Buenos Letras de Málaga, acompañando al imparte en un volumen de 25 ediciones y libranza del Giro Méjico, según se indica en el recibo de esta oficina.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

Por JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VI DAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paseo de 1, 138. — MADRID

El Boletín de la Biblioteca Patria se publica en las provincias de...
Puede adquirirse en las oficinas de la BIBLIOTECA PATRIA, por 120 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 10 pesetas.
Firma

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Ofertas a plazos

- Tirso de Molina. — «Cigarrales de Toledo» 6,00
- José Gutiérrez Ravi. — «España en 1931» 12,00
- Lope de Vega. — «Libro de Horas» 3'00
- Lope de Vega. — «El Cid romancero» 3,00
- Rafael Sánchez Guerra. — «Un año histórico» 5,00
- Delio F. Pardo de Cala. — «María Aurora» 2,50
- Francisco Cambó. — «Por la concordia» 4,00
- Garcilaso. — «Libro de Horas» 3'00
- San Juan de la Cruz. — «Libro de Horas» 3'00
- Francisco Vega. — «Cántico callado» 6'00
- P. L. Stevenson. — «El club de los suicidas» 2'50
- Eugene Montfort. — «La niña bonita» 4'00
- Suárez de Figueroa. — «El pasajero» 6'00
- Antonio de Hoyos. — «El primer Estado» 5'00
- Aurelia Ramos. — «Del corazón a la pluma» 5'00
- C. Castello Branco. — «La inculsera» 3'50
- Paul Morand. — «Abierto de noche» 3'50
- Pedro Gorgolini. — «Comienzos del fascismo italiano» 5'00
- Rider Haggard. — «El collar de Wandeveer» 4'00
- Ignacio Bauer. — «Goethe» 15 00
- Marcel Prevost. — «Mujeres» 4'00
- L. de Kevang. — «El yugo de amor» 4'00
- Alfonso de Ascania. — «El invencible» 5 00

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes indicando referencias, a L. 4164 S. S. Apartado 166; San Sebastián.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir un masa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora. Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nueve productos altamente prácticos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

I. — Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.

II. — Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Sección de Consultas (técnicas, Ciencia práctica, Instrucciones y Bibliografía).

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científica-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

NOVENA

CRISTO REY

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón

HOGAR

REVISTA QUINCENAL

Publicada por la Confederación Católica de Padres de Familia

Precio: 0'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Calendarios BUFFET para 1933

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Propague usted los «Manuales Monar»

DE LA

Biblioteca de Acción Católica

Benedicida y recomendada por el Cardenal Segura

Imprescindible en los actuales momentos

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES

Los emboquillados marca ELEFANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGOL DON-FILTRO (anti-nicotina).

Véndese en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.